



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL  
CESAC

"LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS"

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Acta de Adjudicación de Comparación de Precios**

**CESAC-CCC-CP-2021-0007**

AEROPUERTO INT.  
JOSÉ FRANCISCO  
PEÑA GOMEZ  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-549-8211  
Fax.: 809-549-8215  
(MDS)

AEROPUERTO INT.  
DE PUNTA CANA  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-959-0289  
(MDPC)

AEROPUERTO INT.  
CIBAO  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-275-8079  
Fax.: 809-233-8001  
(MDST)

AEROPUERTO INT.  
DE LA ROMANA  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-813-9306  
(MDLR)

AEROPUERTO INT.  
GREGORIO LUPERÓN  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-586-0335  
(MDPP)

AEROPUERTO INT.  
PRESIDENTE  
DR. JOAQUIN BALAGUER  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-826-4031  
(MDJB)

AEROPUERTO INT.  
"JUAN BOSCH"  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-338-0075  
(MDCY)

AEROPUERTO INT.  
MARÍA MONTEZ  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-524-4295  
(MDBH)

AERÓDROMO  
DOMÉSTICO  
ARROYO BARRIL  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-538-3169  
(MDAB)

ESCUELA DE  
SEGURIDAD DE LA  
AVIACIÓN CIVIL  
Tel.: 809-549-8027  
Ext. 2061  
(ESAC)

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, siendo las diez (10:00 a.m.) de la mañana del día veintitrés (23) del mes de Abril del año 2021, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, integrado por el Coronel **DANILO J. DE LEÓN ALFONSO, FARD, (DEM)**, en su calidad de Presidente, el Coronel Contador **Lic. ALCIBÍADES ROSARIO TOLENTINO, FARD**, Asesor Financiero, la Capitán Abogada **WENDY SANTANA DE ÑAÑEZ, FARD**, Asesora legal, la Segundo Teniente **CARMEN LUISA OLIVO GONZÁLEZ, FARD**, Miembro, y el Asimilado Militar **JUAN JOSÉ UREÑA VERAS, FARD**, Miembro, en el salón de conferencias, ubicado en el tercer piso de la Sede Principal del CESAC, para conocer y decidir sobre los asuntos pertinentes a las funciones que les asisten.

Antes de iniciarse los trabajos, el Presidente del Comité constató la presencia de los miembros del Comité y determinó que existe quórum suficiente para dar inicio a las deliberaciones propias de los puntos agendados.

Acto seguido, el Presidente del Comité dio formal inicio a la reunión dando a conocer los puntos de la agenda:

**AGENDA**

**PUNTO 1:** Verificar y Analizar los documentos soportes del proceso llevado a cabo referente a la adquisición de prendas de vestir, las cuáles serán suministradas al personal que presta servicios en esta Sede Principal del CESAC y las diferentes Terminales Aeroportuarias del País.

**PUNTO 2:** Adjudicar las prendas de vestir descritas anteriormente, a la empresa que presente la propuesta más conveniente para los intereses de esta Institución y los del Estado Dominicano, atendiendo las condiciones técnicas y económicas presentadas.

**CONSIDERANDO**

**CONSIDERANDO (a):** Que en fecha 01 del mes de marzo del año 2021, el Director Administrativo del CESAC, le solicito al Director General la Adquisición de las Prendas de Vestir, descrita en el punto 1 de la agenda.

**CONSIDERANDO (b):** Que en fecha 04 del mes de marzo del año 2021, el Director General del CESAC, devuelve al Director Administrativo la aprobación, para la **Adquisición de la Prenda de Vestir**, descrita en el punto 1 de la agenda

**¡Somos Calidad!**

**CP-2021-0007**

OFICINA PRINCIPAL: Calle Ing. Zoilo Hermógenes García (Antigua Prolongación Ruta 66)  
Tels.: 809-549-8026 / 8027 Ext: 2096 Fax: 809-549-9946 • Email: coc@cesac.mil.do • Apartado postal 15801





**CONSIDERANDO (c):** Que en fecha 29 del mes de marzo del año 2021, fue emitida el certificado de apropiación presupuestaria, la cual forma parte integral de los expedientes del presente proceso.

**CONSIDERANDO (d):** Que en fecha 31 del mes de marzo del año 2021, la Directora Jurídica CESAC, emitió el Dictamen favorable en torno a las especificaciones técnicas elaboradas para llevar a cabo el presente proceso.

**CONSIDERANDO (e):** Que en fecha 06 del mes de abril del año 2021, fue publicada la convocatoria a Comparación de Precios, en la página web de nuestra Institución, [www.cesac.mil.do](http://www.cesac.mil.do) y la del Órgano Rector de las Compras Públicas, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do).

**CONSIDERANDO (f):** Que en el tiempo dispuesto en esta Comparación de Precios para realizar preguntas por parte de los oferentes, indicado en el cronograma de las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto, este Cuerpo Especializado no recibió consultas por parte de los interesados en participar.

**CONSIDERANDO (g):** Que en fecha dieciséis (16) del mes de abril del año 2021, de acuerdo con la hora y el día establecido en las especificaciones técnicas elaborados al efecto para llevar a cabo este proceso, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, se dio apertura a las ofertas técnicas del (sobre A), de las empresas siguientes: **UNIFORMES ZONA ORIENTAL DRR, SRL., SUPLIDORES DIVERSOS, SRL., TALENTIA, S.R.L.**

**CONSIDERANDO (g):** Que en fecha veinte (16) del mes de abril del año 2021, de acuerdo con la hora y el día establecido en las especificaciones técnicas elaborados al efecto para llevar a cabo este proceso, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, se dio apertura a las ofertas técnicas del (sobre A), de las empresas siguientes: **UNIFORMES ZONA ORIENTAL DRR, SRL., SUPLIDORES DIVERSOS, SRL., TALENTIA, S.R.L.**

**CONSIDERANDO (h):** Que en fecha veinte (21) del mes de abril del año 2021, de acuerdo con la hora y el día establecido en las especificaciones técnicas elaborados al efecto para llevar a cabo este proceso, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, se dio apertura a las ofertas económicas del (sobre B), de las empresas siguientes: **UNIFORMES ZONA ORIENTAL DRR, SRL., SUPLIDORES DIVERSOS, SRL., TALENTIA, S.R.L.**

**CONSIDERANDO (i):** Que, terminado el acto de apertura, fue elaborada el acta correspondiente, por parte del Notario Público actuante la cual forma parte de la documentación del presente expediente.

**CONSIDERANDO (j):** Que en fecha veintidós (22) del mes de abril del año Dos Mil Veinte Uno (2021), después de un minucioso análisis a las propuestas presentadas por parte del Comité evaluador, el mismo mediante resolución recomienda adjudicar a las empresas, **UNIFORMES ZONA ORIENTAL DRR, SRL. y SUPLIDORES DIVERSOS, SRL.** para que sean Adquiridas las Prendas de Vestir, por haber presentado la oferta más conveniente para los intereses Institucionales y el los del Estado Dominicano.

**VISTA:** La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley No.449-06.

**VISTA:** El Certificado de Apropiación Presupuestaria, según lo establece el decreto 15-17 de fecha 29/03/2021.

**VISTO:** El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**VISTO:** Las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto.

**VISTO:** El Dictamen Jurídico que Aprueba las Especificaciones Técnicas elaboradas al Efecto de fecha 31/03/2021.

**VISTO:** El Informe de la Comisión de Evaluación de Fecha 21/04/2021.

**VISTO:** Todos los documentos anteriormente citados;

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó.

### RESUELVE

**PRIMERO:** Adjudicar a la empresa **SUPLIDORES DIVERSOS, SRL**, la adquisición de las Prendas de Vestir, para uso en este Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, ascendente a la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 (**RDS\$1,606,275.00**).

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Camisas mangas cortas color azul claro tipo militar, en tela de gabardina de primera calidad fabricación nacional	1200	UD	RDS\$370.00	RDS\$444,000.00
2	Pantalones color azul añil, en tela de gabardina tipo militar, con doble costura en el fondillo y bragueta, con forro en tela resistente (fabricación nacional).	1000	UD	RDS\$465.00	RDS\$465,000.00
3	Camisetas color azul añil, cuello redondo, en tela de algodón.	1000	UD	RDS\$126.00	RDS\$126,000.00
4	Pares de Medias finas color negras	500	UD	RDS\$52.00	RDS\$26,000.00
5	Pares de Medias gruesas color negras	500	UD	RDS\$70.00	RDS\$35,000.00
6	Pantaloncillos Tipo bóxer, en tela de algodón color blanco.	1000	UD	RDS\$104.00	RDS\$104,000.00
7	Caireles color gris para el personal AVSEC	50	UD	RDS\$975.00	RDS\$48,750.00
8	Caireles color rojo para el personal AVSEC	50	UD	RDS\$975.00	RDS\$48,750.00
9	Caireles color azul para el personal AVSEC	50	UD	RDS\$975.00	RDS\$48,750.00



10	Corbatines Color azul añil, tipo militar, para mujer, en tela de gabardina.	200	UD	RD\$75.00	RD\$15,000.00
----	---	-----	----	-----------	---------------

<b>SUB-TOTAL</b>	<b>RD\$1,361,250.00</b>
<b>ITBIS</b>	<b>RD\$245,025.00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>RD\$1,606,275.00</b>

**SEGUNDO:** Adjudicar a la empresa **UNIFORMES ZONA ORIENTAL DRR, SRL**, la Adquisición de las Prendas de Vestir, para uso en este Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, ascendente a la suma DE UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 00/100 (**RD\$1,510,636.00**).


ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Camisas mangas largas, color azul claro, tipo militar	1200	UD	RD\$420.00	RD\$504,000.00
2	Gorras color azul añil, diferentes size.	500	UD	RD\$300.00	RD\$150,000.00
3	Camisetas color blanco, cuello redondo.	600	UD	RD\$122.00	RD\$73,200.00
4	Corbatas Color azul añil, tipo militar	200	UD	RD\$90.00	RD\$18,000.00
5	Correas de nylon color azul añil, tipo militar	500	UD	RD\$300.00	RD\$150,000.00
6	Insignias AVSEC., color dorado	300	UD	RD\$950.00	RD\$285,000.00
7	Banderitas Nacionales para camisas.	500	UD	RD\$90.00	RD\$45,000.00
8	Sellos redondo, bordados CESAC.	500	UD	RD\$110.00	RD\$55,000.00

<b>SUB-TOTAL</b>	<b>RD\$1,280,200.00</b>
<b>ITBIS</b>	<b>RD\$230,436.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>RD\$1,510,636.00</b>

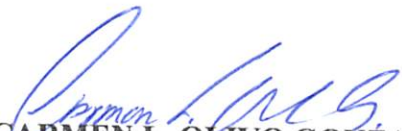
**TERCERO:** Instruir a la Subdirección de Compras, elaborar los contratos correspondientes, a fin de formalizar las contrataciones de lugar para la Adquisición de Prendas de Vestir requeridas.

**CUARTO:** Instruir a la Subdirección de Compras informar a las empresas que presentaron ofertas sobre los resultados del presente procedimiento.

Siendo las doce (12:00 p.m.) de la tarde, del día, mes y año antes citados al inicio de este documento y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declaró terminada la Reunión del Comité de Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.



**JUAN JOSÉ UREÑA VERAS,**  
Asimilado Militar, FARD  
Miembro



**CARMEN L. OLIVO GONZÁLEZ,**  
Segundo Teniente, FARD  
Miembro



**Lic. WENDY SANTANA DE ÑAÑEZ,**  
Capitán abogado, FARD  
Asesora Legal



**Lic. ALCIBIADES ROSARIO TOLENTINO**  
Coronel Contador, FARD  
Asesor Financiero.



**DANILO J. DE LEÓN ALFONSO,**  
Coronel, FARD. (DEM).  
Presidente